



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIAS
Y PORTAVOCÍA



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa



*Financiado como parte de la respuesta de la Unión
a la pandemia de COVID-19*

EXPEDIENTE S-21/22 ACTA 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

11 de mayo de 2022 a las 10:00 h., a distancia a través de medios electrónicos

Asistentes

PRESIDENTA SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR

Dña. María José Martínez Arrieta, Jefa de Servicio de la Unidad de Contratación y Compras

SECRETARIA SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR

Dña. María José Gómez-Escalonilla Martín, Jefe de Sección de la Unidad de Contratación y Compras

VOCALES

Dña. M^a Elena Cabello Rey, Letrada de la Universidad

Dña. María Jesús Rebolledo Mancho, Jefe del Servicio de Control

D. Angel Muñoz Martín, Director de Infraestructuras de la Investigación

Orden del día S-21/22 - Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipos de última generación para la determinación de parámetros moleculares y celulares relacionados con la patofisiología de la infección cardiovascular por COVID-19. proyectos de I+D en materia de respuesta a COVID-19 financiados por el FEDER – RECURSOS REACT-UE., compuesto por tres lotes:

LOTE 1: Instrumentos de evaluación o ensayo diversos y equipo para reacción en cadena de la polimerasa (PCR) en tiempo real.

Lote 2: Equipo de laboratorio, óptico y de precisión (excepto gafas).

Lote 3: Analizadores y equipo biomédico

- 1.- Apertura criterios evaluables automáticamente,
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente
- 3.- Propuesta adjudicación del procedimiento

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: S-21/22.

Se procede al descifrado y apertura de los sobres que contiene los criterios evaluables automáticamente con el siguiente resultado:

Lote 1: Plataforma de Análisis Genómico, está compuesto por un (1) extractor automático de ARN/ADN e (2) Instrumentos digital-dPCR y RT-PCR .

NIF: A28139434 LIFE TECHNOLOGIES, S.A.

Precio:157.240,75 euros.

Incremento en el plazo de garantía: NO OFERTA

Actualización a equipos con mayor versatilidad de muestras de origen y procedimientos, y/o mayor rendimiento y facilidad de uso: SI OFERTA

Inclusión de pequeño equipamiento relacionado con el *workflow* del trabajo: SI OFERTA

Impartición de una segunda edición de formación a la exigida en el Pliego de Prescripciones técnicas: NO OFERTA

impertición de una segunda edición formativa, con una duración mínima de veinte horas lectivas: NO OFERTA

Actualización del software sin coste: SI OFERTA

Lote 2: Plataforma de Análisis Celular, está compuesto por una plataforma confocal de detección de alto contenido (HCS)- Análisis de alto contenido (HCA)



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIAS
Y PORTAVOCÍA



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa



Financiado como parte de la respuesta de la Unión
a la pandemia de COVID-19

EXPEDIENTE S-21/22 ACTA 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

NIF: A28139434 LIFE TECHNOLOGIES, S.A.

Precio: 166.310,33 euros.

Incremento en el plazo de garantía: NO OFERTA

Actualización a equipos con mayor versatilidad de muestras de origen y procedimientos, y/o mayor rendimiento y facilidad de uso: SÍ OFERTA

Inclusión de pequeño equipamiento relacionado con el *workflow* del trabajo: SÍ OFERTA

Impartición de una segunda edición de formación a la exigida en el Pliego de Prescripciones técnicas: NO OFERTA

Actualización del software sin coste: NO OFERTA

Lote 3: Plataforma de Análisis Metabólico, está compuesto por un (4) Analizador de metabolismo celular en tiempo real

NIF: B86907128 AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN S.L.

Precio: 175.746,80 euros.

Incremento en el plazo de garantía: NO OFERTA

Actualización a equipos con mayor versatilidad de muestras de origen y procedimientos, y/o mayor rendimiento y facilidad de uso: SÍ OFERTA

Inclusión de pequeño equipamiento relacionado con el *workflow* del trabajo: SÍ OFERTA

Impartición de una segunda edición de formación a la exigida en el Pliego de Prescripciones técnicas: SÍ OFERTA

Actualización del software sin coste: SÍ OFERTA.

Dado que en este procedimiento se exige documentación con las especificaciones que permitan determinar cada uno de los puntos a valorar la Mesa de Contratación acuerda enviar dicha documentación al investigador principal del proyecto a fin de que elabore un informe en el que asesore a la Mesa de Contratación en cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas del equipo ofertado, así como de los puntos a otorgar en los criterios, por lo que se decide suspender la reunión de la Mesa hasta tener dicho informe.

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: S-21/22 –

Se reanuda la sesión el día 18 de mayo a las 10,00 horas con el mismo orden del día, asistiendo, los mismos miembros que en la sesión anterior, a fin de proceder a la valoración de los criterios evaluables automáticamente obteniendo el siguiente resultado:

Lote 1: Plataforma de Análisis Genómico, está compuesto por un (1) extractor automático de ARN/ADN e (2) Instrumentos digital-dPCR y RT-PCR .

NIF: A28139434 LIFE TECHNOLOGIES, S.A.

Puntos por precio: 50

Puntos por incremento en el plazo de garantía: 0

Puntos por actualización a equipos con mayor versatilidad de muestras de origen y procedimientos, y/o mayor rendimiento y facilidad de uso: 10

Puntos por la inclusión de pequeño equipamiento relacionado con el *workflow* del trabajo: 10

Puntos por la impartición de una segunda edición de formación a la exigida en el Pliego de Prescripciones técnicas: 0

Puntos por la actualización del software sin coste: 10

TOTAL PUNTOS: 80

Lote 2: Plataforma de Análisis Celular, está compuesto por una plataforma confocal de detección de alto contenido (HCS)- Análisis de alto contenido (HCA)

NIF: A28139434 LIFE TECHNOLOGIES, S.A.

Puntos por precio: 50



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIAS
Y PORTAVOCÍA



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa



Financiado como parte de la respuesta de la Unión
a la pandemia de COVID-19

EXPEDIENTE S-21/22 ACTA 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Puntos por incremento en el plazo de garantía: 0

Puntos por actualización a equipos con mayor versatilidad de muestras de origen y procedimientos, y/o mayor rendimiento y facilidad de uso: 10

Puntos por la inclusión de pequeño equipamiento relacionado con el *workflow* del trabajo: 10

Puntos por la impartición de una segunda edición de formación a la exigida en el Pliego de Prescripciones técnicas: 0

Puntos por la actualización del software sin coste: 0

TOTAL PUNTOS: 70

Lote 3: Plataforma de Análisis Metabólico, está compuesto por un (4) Analizador de metabolismo celular en tiempo real

NIF: B86907128 AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN S.L.

Puntos por precio: 50

Puntos por incremento en el plazo de garantía: 0

Puntos por actualización a equipos con mayor versatilidad de muestras de origen y procedimientos, y/o mayor rendimiento y facilidad de uso: 10

Puntos por la inclusión de pequeño equipamiento relacionado con el *workflow* del trabajo: 10

Puntos por la impartición de una segunda edición de formación a la exigida en el Pliego de Prescripciones técnicas: 10

Puntos por la actualización del software sin coste: 10

TOTAL PUNTOS: 90

La Mesa de Contratación procede a comprobar que la única oferta no se encuentra incurso en los supuestos establecidos en el artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

3.- Propuesta adjudicación del procedimiento S-21/22 - Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipos de última generación para la determinación de parámetros moleculares y celulares relacionados con la patofisiología de la infección cardiovascular por COVID-19. proyectos de I+D en materia de respuesta a COVID-19 financiados por el FEDER – RECURSOS REACT-UE.,

Lote 1: Plataforma de Análisis Genómico, está compuesto por un (1) extractor automático de ARN/ADN e (2) Instrumentos digital-dPCR y RT-PCR.

La Mesa de Contratación acuerda proponer que el contrato le sea adjudicado al licitador NIF: A28139434 LIFE TECHNOLOGIES, S.A. por el precio ofertado de 157.240,75 euros. euros (IVA no incluido) dado que es la única empresa admitida, y ha resutado una oferta ventajosa para la Universidad.

Seguidamente se revisa la documentación presentada al objeto de determinar la que debería aportar en el caso de que el Órgano de Contratación aceptara la propuesta de adjudicación efectuada por la Mesa de Contratación, con el siguiente resultado:

1. Documentación que acredite que la empresa posee la solvencia económica y técnica que se exige en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
2. Documentación que acredite la inscripción en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria o en el Censo equivalente de la Administración Tributaria Foral, con fecha hasta la fijada para licitación del procedimiento de referencia.
3. Declaración múltiple de las empresas propuestas como adjudicatarias de contratos financiados con cargo al plan de recuperación, transformación y resiliencia, cumplimentado y firmado (Anexo IV del PCAP).



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIAS
Y PORTAVOCÍA



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa



*Financiado como parte de la respuesta de la Unión
a la pandemia de COVID-19*

EXPEDIENTE S-21/22 ACTA 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

4. Certificaciones de que la empresa está al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
5. Declaración del número de trabajadores de la empresa, disgregado por sexos, y porcentaje de trabajadores con discapacidad en la plantilla. En caso de no alcanzar el 2% y tratarse de una empresa de más de 50 trabajadores, justificación de la adopción de las medidas alternativas previstas en la legislación correspondiente.
6. Plan de igualdad conforme a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres, en la redacción dada por el Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, en el caso de que el adjudicatario sea una empresa de más de 100 trabajadores (50 a partir del 2 de marzo de 2022).
7. Declaración de ausencia de conflicto de intereses debidamente formalizado (Anexo V del PCAP).
8. Documento acreditativo de haber constituido la garantía definitiva por importe de 7.862,04 euros (5% del importe de adjudicación, excluido IVA)

Lote 2: Plataforma de Análisis Celular, está compuesto por una plataforma confocal de detección de alto contenido (HCS)- Análisis de alto contenido (HCA)

La Mesa de Contratación acuerda proponer que el contrato le sea adjudicado al licitador NIF: A28139434 LIFE TECHNOLOGIES, S.A. por el precio ofertado de: 166.310,33 euros (IVA no incluido) dado que es la única empresa admitida, y ha presentado una oferta ventajosa para la Universidad.

Seguidamente se revisa la documentación presentada al objeto de determinar la que debería aportar en el caso de que el Órgano de Contratación aceptara la propuesta de adjudicación efectuada por la Mesa de Contratación, con el siguiente resultado:

1. Documentación que acredite que la empresa posee la solvencia económica y técnica que se exige en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
2. Documentación que acredite la inscripción en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria o en el Censo equivalente de la Administración Tributaria Foral, con fecha hasta la fijada para licitación del procedimiento de referencia.
3. Declaración múltiple de las empresas propuestas como adjudicatarias de contratos financiados con cargo al plan de recuperación, transformación y resiliencia, cumplimentado y firmado (Anexo IV del PCAP).
4. Certificaciones de que la empresa está al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
5. Declaración del número de trabajadores de la empresa, disgregado por sexos, y porcentaje de trabajadores con discapacidad en la plantilla. En caso de no alcanzar el 2% y tratarse de una empresa de más de 50 trabajadores, justificación de la adopción de las medidas alternativas previstas en la legislación correspondiente.
6. Plan de igualdad conforme a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres, en la redacción dada por el Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, en el caso de que el adjudicatario sea una empresa de más de 100 trabajadores (50 a partir del 2 de marzo de 2022).



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIAS
Y PORTAVOCÍA



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa



*Financiado como parte de la respuesta de la Unión
a la pandemia de COVID-19*

EXPEDIENTE S-21/22 ACTA 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

7. Declaración de ausencia de conflicto de intereses debidamente formalizado (Anexo V del PCAP).
8. Documento acreditativo de haber constituido la garantía definitiva por importe de 8.315,52 euros (5% del importe de adjudicación, excluido IVA)

Lote 3: Plataforma de Análisis Metabólico, está compuesto por un (4) Analizador de metabolismo celular en tiempo real

La Mesa de Contratación acuerda proponer que el contrato le sea adjudicado al licitador NIF: B86907128 AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN S.L.. por el precio ofertado de 175.746,83 euros (IVA no incluido) dado que es la única empresa admitida, y ha presentado una oferta ventajosa para la Universidad.

Seguidamente se revisa la documentación presentada al objeto de determinar la que debería aportar en el caso de que el Órgano de Contratación aceptara la propuesta de adjudicación efectuada por la Mesa de Contratación, con el siguiente resultado:

1. Documentación que acredite que la empresa posee la solvencia económica que se exige en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
2. Documentación que acredite la inscripción en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria o en el Censo equivalente de la Administración Tributaria Foral, con fecha hasta la fijada para licitación del procedimiento de referencia.
3. Declaración múltiple de las empresas propuestas como adjudicatarias de contratos financiados con cargo al plan de recuperación, transformación y resiliencia, cumplimentado y firmado (Anexo IV del PCAP).
4. Certificaciones de que la empresa está al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, a efectos de acreditar que no está incurso en prohibición de contratar a que se refiere la cláusula 45.6 y 45.7 del PCAP, en los que debe constar que los certificados se emiten a los efectos de la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017 de 8 de noviembre.
5. Declaración del número de trabajadores de la empresa, disgregado por sexos, y porcentaje de trabajadores con discapacidad en la plantilla. En caso de no alcanzar el 2% y tratarse de una empresa de más de 50 trabajadores, justificación de la adopción de las medidas alternativas previstas en la legislación correspondiente.
6. Plan de igualdad conforme a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres, en la redacción dada por el Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, en el caso de que el adjudicatario sea una empresa de más de 100 trabajadores (50 a partir del 2 de marzo de 2022).
7. Declaración de ausencia de conflicto de intereses debidamente formalizado (Anexo V del PCAP).
8. Documento acreditativo de haber constituido la garantía definitiva por importe de 8.787,34 euros (5% del importe de adjudicación, excluido IVA).

Yo como Secretaria certifico, con el visto bueno de la Presidenta.

LA SECRETARIA, a la fecha de la firma

LA PRESIDENTA, a la fecha de la firma